



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires




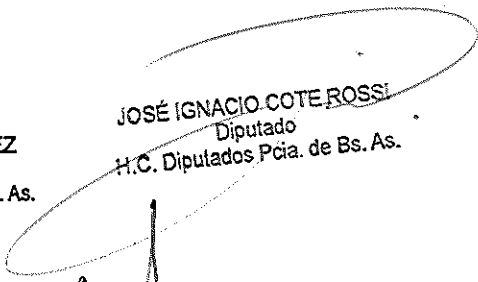
PROYECTO DE DECLARACIÓN


LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES


DECLARA

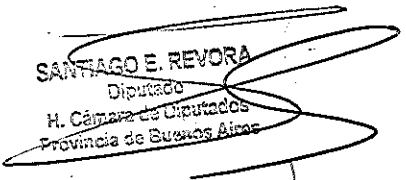
Su más profundo pesar, por el trágico accidente ocurrido el 28 de noviembre de 2019 en la autovía 2 a la altura del partido de Lezama, en el cual perdieron la vida dos niñas de 11 y 12 años y resultaron gravemente heridos muchos de sus compañeros de escuela, quienes viajaban como egresados hacia San Clemente del Tuyú.

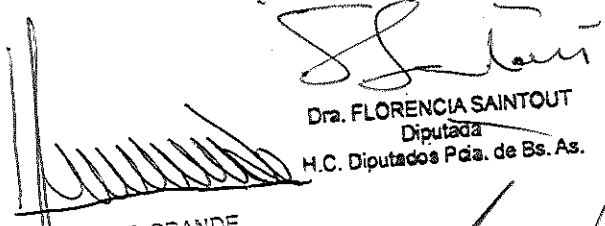

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

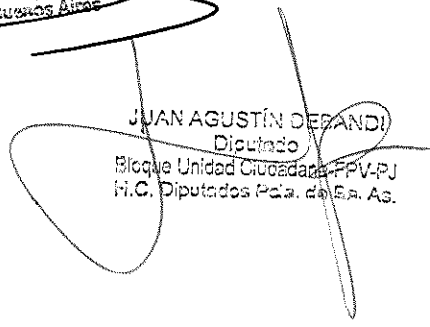

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

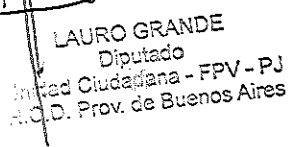

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

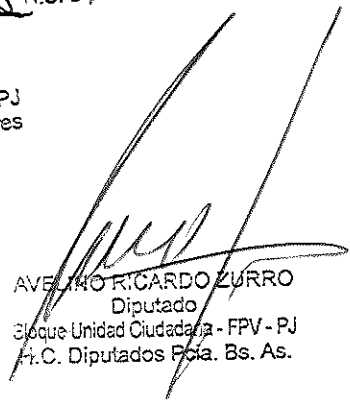

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - P
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


JUAN AGUSTÍN DE RANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires


AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Según informaron fuentes policiales, el accidente ocurrió alrededor de las 6:30 del jueves 28 de noviembre en el kilómetro 141 de la Autovía 2, cuando el ómnibus, perteneciente a la empresa Silvicard SRL, se dirigía a San Clemente del Tuyú con más de medio centenar de pasajeros, la mayoría de los cuales sufrieron heridas de distinta consideración.

El micro, que procedía de la localidad bonaerense de Benavídez, trasladaba a 43 niños y a 10 personas mayores, entre ellos dos coordinadores de una empresa de turismo y los dos chóferes. El contingente partió de la escuela primaria 41 de esa localidad del partido de Tigre.

Como consecuencia del siniestro, murieron dos niñas identificadas como Delfina Del Bianco, de 11 años, y Mía Soledad Morán, de 12. También resultaron heridos de gravedad varios de sus compañeros.

Queremos expresar nuestro mas ondo pesar por este hecho, pues la perdida de vidas humanas es lo único que no tiene remedio, y resulta especialmente dolorosa cuando se trata de niños con un futuro y una vida por delante.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

~~SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires~~

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENTO
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.